



AMAZON
CONSERVATION TEAM

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN No. GRT/CM-19357-CO PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS”, EJECUTADO POR AMAZON CONSERVATION TEAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

MARZO DE 2024

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2024
99826-02-4963-24

Señora:
CAROLINA MARIA GIL SANCHEZ
Representante Legal
AMAZON CONSERVATION TEAM
Bogotá

REF.: INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN No. GRT/CM-19357-CO PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS”, EJECUTADO POR AMAZON CONSERVATION TEAM AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Respetada señora:

En cumplimiento del compromiso establecido en el contrato de servicios profesionales de auditoría para el convenio indicado en la referencia y con base en el resultado de las pruebas, presentamos nuestro informe sobre la auditoría a los Estados Financieros del convenio al 31 de diciembre de 2023.

Nuestra auditoría fue realizada respecto de los fondos del Convenio financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo - BID; en la ciudad de Bogotá, no hemos auditado los estados financieros tomados en conjunto de Amazon Conservation Team, por lo tanto, el informe adjunto solo se refiere a las operaciones y los reportes financieros del Convenio de Financiamiento No Reembolsable para inversión No. GRT/CM-19357-CO, “Restauración Ecológica, Rehabilitación Y Recuperación De Ecosistemas Degradados”.

Este informe presenta las conclusiones tomadas de los resultados de las pruebas de auditoría desarrolladas, las cuales se llevaron a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría promulgadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y que se encuentran debidamente documentadas en nuestros papeles de trabajo como lo disponen las normas legales que regulan estas actividades.

Cordialmente,

Luis Fernando
Gomez
Gonzalez

Firmado digitalmente por Luis
Fernando Gomez Gonzalez
DN: cn=Luis Fernando Gomez
Gonzalez, ou=USUARIOS,
email=lgomezg@bdo.com.co
Fecha: 2024.03.26 14:25:25 -05'00'

LUIS FERNANDO GOMEZ GONZALEZ.
Socio Audit & Assurance

AMAZON CONSERVATION TEAM
 CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN GRT/CM-19357-CO
 PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
 DEGRADADOS”

CONTENIDO	
	PÁGINA
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	
ABREVIATURAS UTILIZADAS	4
CATEGORÍAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS	4
AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONVENIO: ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Y ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS	5
1. Informe de los Auditores Independientes Sobre los Estados Financieros del Convenio	6
2. Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados	9
3. Estado de Inversiones Acumuladas	10
4. Notas a los Estados de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y Estado de Inversiones Acumuladas del convenio	11

AMAZON CONSERVATION TEAM
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN GRT/CM-19357-CO
PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
DEGRADADOS”

ABREVIATURAS UTILIZADAS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
ACT	Amazon Conservation Team
COP	Pesos Colombianos
PA	Plan de Adquisiciones

CATEGORÍAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID	Donante del convenio
AMAZON CONSERVATION TEAM	Organismo Ejecutor del Proyecto

AMAZON CONSERVATION TEAM
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN GRT/CM-19357-CO
PROYECTO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
DEGRADADOS”

AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
PROPÓSITO ESPECIAL DEL CONVENIO

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPOSITO ESPECIAL DEL CONVENIO

Señora:

CAROLINA MARIA GIL SANCHEZ

Representante Legal

AMAZON CONSERVATION TEAM

Bogotá

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de propósito especial del convenio, que comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2023 del Proyecto “Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Ecosistemas Degradados”, ejecutado por Amazon Conservation Team, como ejecutor del Proyecto, financiado con recursos del convenio de financiamiento no reembolsable para inversión No. GRT/CM-19357-CO del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas con sus respectivas notas explicativas y los registros contables de Amazon Conservation Team al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el convenio de financiamiento no reembolsable para inversión No. GRT/CM-19357-CO, las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 de los Estados Financieros y el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del Banco.

Fundamento de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Amazon Conservation Team, de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable y restricción a la distribución y a la utilización

Como se menciona en la Nota 2 de los estados financieros la base contable, sobre la base contable de efectivo, estos han sido preparados por Amazon Conservation Team para asistir al Proyecto “Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Ecosistemas Degradados” en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para Inversión No. GRT/CM-19357-CO y en el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe se dirige únicamente al Banco Interamericano de Desarrollo - BID, y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y de Amazon Conservation Team. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros:

Amazon Conservation Team es responsables de la preparación y la razonable presentación del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2, atendiendo los lineamientos establecidos en el Instructivo de Informes Financieros Auditados y Gestión de Auditoría Externa del Banco, esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación de Estados Financieros, de tal forma que estén libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error y seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Amazon Conservation Team para continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El personal a cargo del gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros Básicos del Convenio de Financiamiento se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del convenio de Financiamiento no Reembolsable para inversión ejecutado por Amazon Conservation Team.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por Amazon Conservation Team como organismo ejecutor del Convenio.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la administración, de las bases contables del negocio en marcha y basado en la evidencia obtenida, si existe o no una

incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de la auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que el Proyecto deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los responsables de Amazon Conservation Team, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Otros Requerimientos Legales y/o Regulatorios

No se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de cláusulas financieras del Convenio de Financiamiento No Reembolsable para la inversión No. GRT/CM-19357-CO, del Proyecto “Restauración Ecológica, Rehabilitación Y Recuperación De Ecosistemas Degradados” en Colombia financiado con recursos del BID, durante el período sometido a nuestra auditoría.

Luis Fernando
Gomez
Gonzalez



Firmado digitalmente por Luis
Fernando Gomez Gonzalez
DN: cn=Luis Fernando Gomez
Gonzalez, ou=USUARIOS,
email=lgomezg@bdo.com.co
Fecha: 2024.03.26 14:25:39 -05'00'

LUIS FERNANDO GONZALES GOMEZ
Socio Audit & Assurance

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S BIC

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2024
99826-02-4963-24

**RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS
DEGRADADOS**
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE PARA INVERSIÓN
No. GRT/CM-19357-CO
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2023.
(Expresados en dólares americanos y pesos colombianos)

 AMAZON CONSERVATION TEAM RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/CM-19357-CO ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS Al 31 de diciembre de 2023 (expresado en dólares americanos) 									
Período terminado el: 31/12/2023					Período terminado el: 31/12/2022				
Concepto	BID	LOCAL	OTROS	TOTAL	BID	LOCAL	OTROS	TOTAL	
EFFECTIVO RECIBIDO									
Saldo al inicio del periodo.	-	12,953.96		12,953.96	-	-		-	
Durante el periodo									
Anticipo de fondos (nota 5)	192,587.00	-		192,587.00	-	-		-	
Reembolsos de gastos (durante ejecución)	-	-		-	-	-		-	
Pago Directo a Terceros	-	-		-	-	-		-	
Reembolso Retroactivo BID o Reconocimiento de gastos de Aporte Local	-	317,023.19		317,023.19	-	12,953.56		12,953.56	
Otros	-	-		-	-	-		-	
Subtotal Efectivo recibido en el periodo	192,587.00	317,023.19		509,610.19	-	12,953.56		12,953.56	
Total Efectivo Recibido	192,587.00	329,977.15		522,564.15	-	12,953.56		12,953.56	
DESEMBOLSOS EFECTUADOS²									
Acumulado al inicio del periodo	-	-		-	-	-		-	
Durante el periodo									
Gastos justificados (nota 5)	-	-		-	-	-		-	
Gastos pendientes de justificación (nota 4)	167,174.40	329,977.15		497,151.55	-	12,953.56		12,953.56	
Otros (incluye reembolsos y pagos directo a proveedor)	-	-		-	-	-		-	
Subtotal Desembolsos efectuados en el periodo	167,174.40	329,977.15		497,151.55	-	12,953.56		12,953.56	
Total Efectivo Desembolsado (nota 11)	167,174.40	329,977.15		497,151.55	-	12,953.56		12,953.56	
EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL PERIODO (nota 3)	25,412.60	-		25,412.60	-	-		-	
Saldo cuentas especial a 31 de diciembre 2023 Cta. corriente Bancolombia Pesos No 3100003943 25,412.60 Total Saldo Bancos 25,412.60									
Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros									
 Firmado digitalmente por María Consuelo Prada Sanabria					 Firmado digitalmente por Juan Diego Moreno Rodríguez				
MARIA CONSUELO PRADA Subdirectora administrativa y financiera ACT Aprobó					JUAN DIEGO MORENO Especialista administrativo y financiero del proyecto Elaboró				



AMAZON CONSERVATION TEAM
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/CM-19357-CO
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS
Al 31 de diciembre de 2023
(expresado en dólares americanos)

Componente	Presupuesto			Acumulado al cierre del Ejercicio 2022			Movimientos durante el ejercicio 2023			Acumulado al cierre del ejercicio 2023		
	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL	BID	LOCAL	TOTAL
COMPONENTE 1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación	36,504.00	20,686.00	57,190.00	-	-	-	12,230.05	9,666.00	21,896.05	12,230.05	9,666.00	21,896.05
COMPONENTE 2. Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	972,860.00	551,287.00	1,524,147.00	-	12,953.96	12,953.96	148,989.12	262,228.91	411,218.03	148,989.12	275,182.87	424,171.99
COMPONENTE 3. Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	280,636.00	159,027.00	439,663.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 4. Otros Costos	210,000.00	119,000.00	329,000.00	-	-	-	5,955.24	45,128.28	51,083.52	5,955.24	45,128.28	51,083.52
TOTAL	1,500,000.00	850,000.00	2,350,000.00	-	12,953.96	12,953.96	167,174.40	317,023.19	484,197.59	167,174.40	329,977.15	497,151.55

Las notas adjuntas forman parte de estos Estados Financieros


Firmado digitalmente por
María Consuelo Prada Sanabria
MARIA CONSUELO PRADA
Subdirectora administrativa y financiera
Aprobó


Firmado digitalmente por Juan Diego Moreno Rodríguez
JUAN DIEGO MORENO
Especialista administrativo y financiero del proyecto
Elaboró

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA

Las presentes notas hacen parte integral de los estados financieros de propósito especial del Programa que comprenden el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y el Estado de Inversiones Acumuladas y que se presentan en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas para rendición de informes y presentación de los Estados Financieros al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) correspondiente al convenio de financiamiento no reembolsable para inversión GRT/CM-19357-CO enmarcados en la cláusula 5.0.2 del Convenio firmado por las partes.

NOTA 1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS

ANTECEDENTES

Amazon Conservation Team - ACT es una organización extranjera, de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada hace 26 años con la misión de proteger los bosques tropicales y fortalecer las comunidades locales en Colombia, Brasil, Perú y Surinam. Desarrolla el trabajo bajo tres líneas estratégicas: Territorio y Biodiversidad, Medios de Vida y Gobernanza. ACT cuenta con una amplia experiencia en proyectos de restauración y conectividad ecológica con enfoque de paisaje, control de la deforestación y sistemas productivos sostenibles y de conservación bajo arreglos agroforestales.

Esta experiencia se ha visto materializada a lo largo de los últimos 12 años con la implementación de proyectos que recogen los tres frentes propuestos desde el Plan Nacional de Restauración: Restauración, Rehabilitación, Recuperación. Algunas de las estrategias de restauración de uso común que ha implementado la Organización incluyen encerramiento del bosque o ecosistemas en óptimo estado de conservación, enriquecimiento vegetal, consolidación de cercas vivas, y el establecimiento de franjas protectoras en los retiros de corrientes hídricas. Lo anterior promueve y consolida estructuras de paisaje que garantizan la conectividad y se disminuye la presión sobre los recursos naturales en los territorios en los que se implementan.

En el marco del cumplimiento de los objetivos de la “Facilidad del Fondo Multidonante del Programa Colombia Sostenible”, el Comité Directivo del Fondo Colombia Sostenible (FCS), aprobó el Plan Plurianual Integral 2021-2022 (PPI), en el cual se especificaron las líneas de inversión a desarrollar, los proyectos a financiar y el presupuesto indicativo de los mismos y definió que para el Plan de Acción Anual 2021 (PAA), se avanzará con un portafolio de diez proyectos. Así mismo, como resultado del proceso de inscripción, preevaluación y evaluación de las entidades que conforman el Banco de Agencias Ejecutoras (BAE) del FCS, el Comité Directivo seleccionó a distintas entidades como Organismos Ejecutores del PPI, siendo The Amazon Conservation Team - ACT, uno de ellos.

El 3 de agosto de 2022 se realizó la suscripción formal del convenio entre Amazon Conservation Team y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un valor de USD 2,350,000 y por un plazo de 2023 ejecución de 3 años, y el 11 de agosto se participó del taller de arranque, ofrecido por el BID al equipo del OE sobre los lineamientos para la ejecución de proyectos.

Con las indicaciones recibidas en este taller, se iniciaron los trámites pertinentes para la gestión de las condiciones previas para la elegibilidad del programa y la solicitud del primer desembolso. Cinco de las siete condiciones se cumplieron al 31 de diciembre de 2022, quedando pendiente la aprobación del Reglamento Operativo del programa por parte del BID – que sucedió el 3 de febrero de 2023 - y la entrega al BID de la información sobre la cuenta bancaria para los desembolsos de la contribución. El cumplimiento de esta última condición sufrió un retraso extraordinario debido a que el certificado de utilidad común, requisito para la expedición de la cuenta bancaria, fue expedido por la Agencia Presidencial de Cooperación (APC) hasta el 23 de enero de 2023, pese al seguimiento permanente de ACT. El 24 de enero de 2023, se dio la apertura de cuenta bancaria para los desembolsos del programa. Sin embargo, el retraso en la entrega del certificado de utilidad común implicó que ACT tuviera que presentar al BID una solicitud de extensión para el cumplimiento de las condiciones previas, que fue aprobada el 8 de febrero de 2023.

El 10 de febrero de 2023 se entregó formalmente la certificación bancaria y certificado de utilidad común al BID, cumpliendo así con todas las condiciones previas. La elegibilidad al programa se recibió el 16 de febrero de 2023. En el periodo anterior al cumplimiento de las condiciones previas y como parte de la implementación del programa, se realizaron tres reuniones de aprestamiento del equipo del OE, en las cuales se revisó el programa definitivo, y se adelantó la preparación de los instrumentos de planificación y la identificación inicial algunos actores claves y riesgos en los cuatro (4) municipios priorizados. Adicionalmente, se inició el relacionamiento con actores clave como las alcaldías, las Unidades Municipales de Asistencia Técnica, las secretarías de agricultura, las corporaciones, organizaciones locales y ASOJUNTAS y se realizaron recorridos por los territorios para identificar posibles microcuencas de trabajo, organizaciones locales para fortalecer y viveros comunitarios.

La solicitud del primer desembolso se envió de manera formal al BID el 21 de febrero de 2023 por una cantidad de USD 192,587; misma que fue aprobada el 22 de febrero. El desembolso en la cuenta bancaria prevista para este fin sucedió el 6 de marzo y se monetizó el 7 de marzo por una cantidad de \$909,973,575 pesos colombianos.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es incrementar las áreas en procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación en cuatro (4) municipios priorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en sus núcleos activos de deforestación. Con este objetivo se busca el restablecimiento de los sistemas socioecológicos, la protección de las fuentes hídricas, la recuperación de tierras degradadas, la conservación de la biodiversidad, la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y el aumento del componente forestal, al tiempo que se contribuye al desarrollo socioeconómico y el mejoramiento de los medios de vida de las comunidades rurales

Para alcanzar el objetivo indicado, el programa desarrollará tres componentes:

Componente 1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación.

Componente 2: Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación

Componente 3: Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación.

Los municipios priorizados para realizar la implementación son Florencia, La Montañita y El Doncello en el departamento de Caquetá y Dibulla en el departamento de La Guajira.

Componente 1: Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y recuperación (USD 57,190).

Se realizarán tres (3) mesas de trabajo por cada municipio priorizado con representantes de las comunidades con el fin de unificar conceptos sobre la restauración, priorizar las áreas y predios a intervenir en las veredas o microcuencas y definir las reglas de gobernanza que garanticen la participación de las comunidades rurales en la implementación de los componentes del programa.

Se realizará un diagnóstico que partirá desde los ejercicios de micro ordenamiento de cada uno de los predios y continuará con la recolección de información de línea base primaria y secundaria que incluya la caracterización ambiental, biofísica, social, cultural y legal, el análisis de los factores y causas que están generando la pérdida de cobertura vegetal en la microcuenca o vereda, y una identificación de las estrategias ya implementadas, a partir del conocimiento tradicional y la experiencia local. Los resultados se consolidarán en una memoria técnica por cada municipio cuyo contenido incluirá como mínimo: (i) las áreas de intervención; (ii) los resultados del diagnóstico; (iii) los objetivos y metas; (iv) el diseño de las técnicas y estrategias de restauración, rehabilitación y/o recuperación a implementar; (v) el plan de trabajo y cronograma de actividades; (vi) los requerimientos de material vegetal, materiales y equipos; (vii) la identificación de posibles permisos; (viii) el programa de monitoreo; y (ix) el programa de mantenimiento. Esta memoria técnica se entregará a los seis (6) meses de iniciada la ejecución del componente

Se impartirán tres (3) talleres teórico-prácticos por cada municipio con el fin de realizar el fortalecimiento de capacidades en las técnicas y estrategias de restauración, rehabilitación y/o recuperación diseñadas y priorizadas en la memoria técnica, la preparación de bioinsumos y de unidades de compostaje, y el monitoreo de las áreas en proceso de restauración, que conduzca a la implementación de una estrategia de monitoreo comunitario y mantenimiento con la vinculación y participación de mujeres y jóvenes rurales. Se diseñará además una estrategia de sensibilización, divulgación y comunicación del programa.

Componente 2: Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y recuperación (USD 1,524,147).

Se realizará la implementación participativa de las acciones de restauración, rehabilitación y/o recuperación, priorizadas en la memoria técnica, en mínimo 360 hectáreas, y se realizará el mejoramiento de un (1) vivero comunitario por municipio para un total de cuatro (4) viveros comunitarios fortalecidos en donde participen mujeres y jóvenes.

Para implementar las acciones de restauración, recuperación y rehabilitación se formalizarán acuerdos voluntarios y/o de conservación con los beneficiarios del programa y se socializarán con la autoridad ambiental competente buscando establecer compromisos entre las partes, que garanticen la implementación del plan de trabajo del programa, incluyendo el mantenimiento de las áreas en proceso de restauración. Estos acuerdos contienen actividades específicas para garantizar la equidad de género y la

participación equitativa de las mujeres en los beneficios del programa. Al respecto de estos acuerdos la formalización de los mismos no genera transferencia de recursos a los beneficiarios.

Las acciones podrán contemplar estrategias de restauración ecológica y recuperación como el establecimiento de material vegetal, enriquecimientos de bosque, establecimiento de cercas vivas, establecimiento de artilugios para atraer fauna silvestre, recuperación de suelos, entre otras. Igualmente, podrán contemplar estrategias de rehabilitación a partir de sistemas con arreglos de agroforestería como

los agroforestales, silvoagrícolas y silvopastoriles, que contribuyan al incremento de la producción de biomasa y de los ingresos en las fincas.

Se realizará el acompañamiento y asistencia técnica a los beneficiarios del programa, durante mínimo 24 meses, donde se generen conocimientos sobre las buenas prácticas ambientales y productivas para la implementación de las acciones definidas.

Se implementará el plan de monitoreo comunitario propuesto en la memoria técnica con el fin de evaluar la efectividad de las actividades de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación a través de la instalación de parcelas concertadas con la comunidad para tener una muestra representativa del 10% del total de las hectáreas establecidas. Esta actividad se realizará de manera articulada con el IDEAM, tomando en consideración su estrategia de monitoreo comunitario.

Se realizará el registro de las acciones implementadas en el aplicativo "Proyectos de restauración" del MADS. En el marco de la estrategia de comunicaciones diseñada en el componente anterior, se divulgarán los logros, avances, resultados y lecciones aprendidas en la restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación, a todos los sectores y actores locales. Se generará un espacio de socialización de buenas prácticas ambientales y productivas con actores claves priorizados.

En aplicación de lo establecido en los numerales 8.2 a 8.7 del Reglamento Operativo del FCS, 7 se constituirá un fondo local de pequeñas subvenciones que estarán enfocadas principalmente en el logro de la meta de la Matriz de Resultados del programa relacionada con el establecimiento y el mantenimiento de las 360 hectáreas bajo procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación. Para acceder a las subvenciones, las familias que hacen parte del programa participarán en una convocatoria abierta (realizada por el OE), en donde tendrán que cumplir con algunos requisitos mínimos habilitantes, garantizando en su objetivo que los recursos serán empleados para generar mejores condiciones en la etapa de implementación de las acciones de restauración. El OE generará espacios de diálogo y capacitación para garantizar que las familias cuenten con la información y formación para acceder a estas subvenciones. (Manual de pequeñas donaciones)

Componente 3: Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y recuperación (USD 439,663).

Se implementará el plan de mantenimiento elaborado en la memoria técnica para el total de las hectáreas con acciones de restauración, rehabilitación y/o recuperación para garantizar la sostenibilidad de estas a corto plazo en dos ciclos coincidentes con la época de mayores lluvias. Adicionalmente, se pondrán en marcha las acciones de mantenimiento pactadas con los beneficiarios en los acuerdos voluntarios y/o de conservación para propender por la sostenibilidad del programa en el marco de la gobernanza comunitaria, que podrán contemplar deshierbe manual o con herramientas menores que no afecten el material vegetal

establecido, control de invasoras, fertilización y replantes de material vegetal que no superen el 15% del total establecido en la restauración, rehabilitación y/o recuperación.

Las pequeñas subvenciones estarán enfocadas principalmente en el logro de la meta relacionada con el mantenimiento de 360 hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y/o recuperación. Para acceder a las subvenciones, las familias que hacen parte del programa participarán en una convocatoria abierta (realizada por el OE), en donde tendrán que cumplir con algunos requisitos mínimos habilitantes, garantizando en su objetivo que los recursos serán empleados para generar mejores condiciones en la etapa de mantenimiento de las acciones de restauración, rehabilitación y/o recuperaciones implementadas.

El OE generará espacios de diálogo y capacitación para garantizar que las familias cuenten con la información y formación para acceder a estas subvenciones

ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO

Se financiará el pago de costos operativos / administración a la agencia ejecutora (8%), así como el costo de auditorías y evaluaciones. El programa contempla aportes del recurso local, conforme se observa en la siguiente tabla:

Componente	BID USD	Contrapartida local USD	% Participación del componente
1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación	USD 36,504.00	USD 20,686.00	2.4%
2. Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 972,860.00	USD 551,287.00	64.9%
3. Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 280,636.00	USD 159,027.00	18.7%
Otros Costos	USD 210,000.00	USD 119,000.00	14.0%
Totales	USD 1,500,000.00	USD 850,000.00	
	USD 2,350,000.00		

PLAZO DE EJECUCIÓN.

Teniendo en cuenta lo estipulado en la Cláusula 2.04 de las Estipulaciones Especiales del convenio de financiamiento no reembolsable para inversión, el plazo original de desembolsos será de tres (3) años contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del convenio. Cabe anotar que la fecha de entrada en vigencia del convenio de financiamiento no reembolsable para inversión GRT/CM-19357-CO fue el 3 de agosto de 2022, por lo que se entiende que su finalización será el 03 de agosto de 2025.

ORGANISMO EJECUTOR

El organismo ejecutor es Amazon Conservation Team, quien estará integrada por el personal clave designado a tiempo completo, constituido por un coordinador general, un especialista administrativo y financiero y un especialista de monitoreo y evaluación.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASE DE CONTABILIDAD EFECTIVO

Periodicidad, fecha de corte y plazo de presentación

La periodicidad de los estados financieros de propósito especial del convenio corresponde al período comprendido entre el 03 de agosto de 2022 y el 31 de diciembre de 2023, el plazo de presentación de estos estados financieros al BID es de 90 días siguientes al cierre del ejercicio económico del Organismo Ejecutor (31 de diciembre de 2023), es decir 30 de marzo de 2024.

BASE DE CONTABILIDAD EFECTIVO

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos, cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. Esta práctica contable difiere de las NICSP, de acuerdo con las cuales las transacciones deben ser registradas a medida que se incurren y no cuando se pagan. Sin embargo, se aplicaron las NICSP para estas circunstancias, previstas en el capítulo “IPSAS base de caja- Informes Financieros bajo la base de contabilidad de caja”.

BASE CONTABLE DE ACUMULACION

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de acumulación (o devengado), registrando las transacciones en el momento de su ocurrencia conforme lo define la NICSP 1. Por ello, las transacciones y otros hechos se han registrado en los libros contables y se reconocen en los estados financieros.

El párrafo 2.36 de la NIIF para Pymes señala que una entidad “elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas”.

UNIDAD MONETARIA

Los registros del programa podrán ser preparados en la moneda en que el Prestatario y/u Organismo Ejecutor mantiene sus registros contables. Sin embargo, para propósitos de presentación al Banco será necesario convertir dichos informes a la moneda de financiamiento, y añadir en nota explicativa el método de conversión utilizado la tasa de cambio acordada entre el Banco y el Prestatario y/u Organismo Ejecutor.

Efectivo recibido

Es reconocido cuando el Banco Interamericano de Desarrollo realiza los desembolsos de acuerdo con las condiciones del contrato del convenio de financiamiento no reembolsable No.GRT/CM-19357-CO.

El efectivo recibido del BID se origina en dólares estadounidenses y es consignado directamente en la cuenta especial en moneda colombiana pesos No. 3100003943.

Pagos o desembolsos

Corresponden a las erogaciones o pagos en la ejecución del convenio. Los pagos se realizan en pesos colombianos o dólares americanos según lo pactado en cada compromiso. Para los pagos en pesos, el Programa ha dispuesto la cuenta corriente 3100003943 Amazon Conservation Team de Bancolombia donde se administran los recursos del convenio BID GRT/CM-19357-CO en esa moneda, los pagos en dólares se realizarán con apoyo del banco y la mesa de dinero del establecimiento financiero según lo pactado.

CONVERSIÓN

Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

De acuerdo con el Artículo 3.03. de las Estipulaciones Especiales, la tasa de cambio para justificar los gastos realizados en Moneda Local será la indicada en el inciso (b)(i) de Artículo 3.10 de las Normas Generales, y corresponde a la tasa de cambio efectiva en la fecha de conversión de la moneda del desembolso a la Moneda Local del país del Beneficiario. La tasa de cambio para determinar la equivalencia de gastos, será la tasa de cambio en la fecha efectiva en el que el OE efectúe los pagos respectivos en favor del contratista, proveedor o beneficiario.

No se dispone de una cuenta especial en dólares específica para los desembolsos efectuados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los fondos desembolsados por el BID se transfieren a la entidad financiera intermediaria designada para el programa, que en este caso es Bancolombia. Esta entidad recibe los fondos en dólares y luego los convierte a la moneda local, depositándolos en la cuenta especial destinada al programa. La conversión de los dólares recibidos del BID a la moneda local se realiza a través de una tasa de cambio acordada entre la mesa de operaciones de Bancolombia y el OE del programa, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el reglamento operativo del programa en su numeral 5.2 *Flujo de recursos*.

La diferencia de cambio que se genera, entre la aplicación de la tasa de cambio utilizada para la conversión de los recursos recibidos y la tasa de cambio utilizada para la justificación de los pagos de gastos elegibles, es registrada contablemente como diferencia en cambio con cargo a: (i) financiamiento del Banco; (ii) la contrapartida local; u (iii) otras fuentes.

Recursos Aporte Local (APL):

Todos los recursos recibidos por parte de Amazon Conservation Team (USA) que es la casa matriz, se efectúan en dólares estadounidenses. Estos ingresos son adquiridos a través de desembolsos requeridos de acuerdo con el desarrollo de las actividades establecidas en el presupuesto de la entidad. Posteriormente, los fondos son manejados como recaudos para terceros y transferidos a los últimos beneficiarios siguiendo el presupuesto establecido y una programación de actividades preparadas en colaboración con las comunidades.

Es relevante destacar que todos los ingresos de casa matriz, provenientes de donaciones realizadas por personas y entidades anónimas, se reciben en dólares. Para su gestión, se lleva a cabo una negociación con el banco correspondiente para establecer una TRM que permita la monetización adecuada de estos recursos. ACT USA, como entidad receptora, canaliza estos fondos hacia cada una de las oficinas donde opera, asegurando una ejecución transparente y efectiva de las actividades y proyectos planificados.

RECONOCIMIENTO DE LA INVERSIÓN

El reconocimiento de la inversión para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Aporte Local se efectúa al momento en que el OE realiza los desembolsos correspondientes a los pagos a favor de los Consultores y/o Proveedores que han suscrito un contrato y/o algún tipo de compromiso en el marco del programa. En este punto, se registra la inversión tanto para el BID como para el Aporte Local en los estados financieros, reflejando la utilización de los fondos para financiar las actividades del programa de acuerdo con los términos del convenio acordado.

NOTA 3: EFECTIVO DISPONIBLE

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2023 está depositado en la cuenta bancaria del convenio. El saldo en la cuenta especial en pesos asciende a COP \$120,074,519.73 a una conversión de \$4,725 correspondientes a la solicitud del primer anticipo del 21 de febrero de 2023 gestionada por USD 192,587 lo cual equivale a USD 25,412.60 a 31 de diciembre de 2023.

Se relaciona a continuación el saldo en la cuenta corriente en pesos, según extracto al 31 de diciembre de 2023:

Cuenta	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancolombia cuenta corriente 3100003943	USD 25,412.60	USD 0
Total Saldo en Bancos	USD 25,412.60	USD 0

Durante el año 2023 no se registraron ingresos provenientes de intereses ni ganancias por diferencia cambiaria.

NOTA 4: GATOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

ANTICIPOS PENDIENTES POR JUSTIFICAR				
No	Fecha	Valor Anticipo	Justificado	Por Justificar
1	21/02/2023	USD 192,587.00	USD 0.00	USD 192,587.00
	TOTAL	USD 192,587.00	USD 0.00	USD 192,587.00

Al cierre del año fiscal correspondiente al 31 de diciembre del 2023, los gastos efectuados pendientes de justificar al BID ascienden a USD 167,174.40 y está representado por la siguiente composición a nivel de componentes y se hallan pendientes de tramitar ante el Banco en siguientes solicitudes de transacciones financieras:

Pagos efectuados con recursos del Programa pendientes de justificar al BID a 31 de diciembre de 2023		
COMPONENTE / SUBCOMPONENTE	Valor USD BID	Valor USD Local
1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación	USD 12,230.05	USD 9,666.00
2. Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 148,989.12	USD 275,182.87
3. Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	-	-
Otros Costos	USD 5,955.24	USD 45,128.28
TOTALES	USD 167,174.40	USD 329,977.15

NOTA 5: CONCILIACIÓN DE ANTICIPOS RECIBIDOS

Con corte a 31 de diciembre de 2023 se han tramitado ante el Banco 1 solicitud de anticipo por un valor total de USD 192,587 y no se han realizado justificación de gastos de esta.

Concepto	USD\$
Saldo de anticipos pendientes de justificación al comienzo del periodo.	-
Menos: anticipos justificados durante el periodo (b)	-
Más: anticipos recibidos (a)	USD 192,587
Saldo de anticipos al cierre del periodo	USD 192,587
Anticipos pendientes de justificación según reporte OPS o vigente	USD 192,587
Diferencia	-

Las transacciones financieras bajo las modalidades de anticipo y justificación de anticipos tramitadas ante el Banco durante el periodo auditado fueron las siguientes:

Solicitudes de Transacción Financiera – Anticipo	Fecha	USD\$
REQ 1	21/02/2023	USD 192,587
Total		USD 192,587

NOTA 6: FONDOS DE CONTRAPARTIDA LOCAL

- a. El OE se comprometió a aportar la suma de USD \$850,000 en concepto de contrapartida local. El monto del Aporte Local será en especie y se destinará a financiar las categorías que, con cargo al mismo, se establecen en el presupuesto del programa. Al cierre del año fiscal correspondiente al 31 de diciembre de 2023 el OE ha aportado la suma de US\$329,977.15 equivalente al 66% del total comprometido.

Dentro del aporte de la contrapartida local se incluyen diversas actividades conforme al Plan Operativo del programa, reflejadas en la siguiente tabla. Este aporte abarca diversos rubros, como los pagos relacionados con gastos de viaje, alojamiento y manutención de los participantes, beneficiarios y consultores durante la realización de mesas de trabajo y talleres en los municipios de intervención del programa, compras de materiales destinados al fortalecimiento de viveros, específicamente para la producción de material vegetal en línea con el componente 2 del programa, se consideraron gastos de nómina y remuneraciones para consultores del OE que brindan apoyo en actividades técnicas, administrativas y financieras. Asimismo, se brindó apoyo en la adquisición de materiales para las mujeres beneficiarias del programa, destacándose como algunas de las iniciativas más significativas dentro de la contrapartida local.

Componente	Actividades enmarcadas dentro del POA del programa	Vr Contrapartida USD
1	1.1 Realizar tres mesas de trabajo en cada Municipio.	USD 6,197.68
	1.2 Realizar un diagnóstico por municipio	USD 2,172.57

	1.3 Construir un documento - Memoria técnica por Municipio	USD 72.37
	1.4 Realizar tres (3) talleres teórico-prácticos por Municipio	USD 1,072.70
	1.5 Diseñar una estrategia de sensibilización, divulgación y comunicación del proyecto	USD 150.69
Total Componente 1		USD 9,666.00
2	2.12 implementación de un plan de gestión ambiental y social que incluya medidas de mitigación y control para minimizar cualquier riesgo o impacto	USD 66.55
	2.14 Gestión Técnica del Proyecto (Equipo Técnico implementación del Proyecto)	USD 271,068.82
	2.2 Realizar el mejoramiento de un (1) vivero comunitario por municipio.	USD 666.97
	2.3 Formalizar acuerdos voluntarios y/o de conservación con los beneficiarios del proyecto y se socializarán con la autoridad ambiental competente	USD 224.03
	2.4 Se realizará el acompañamiento y asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto, durante mínimo 24 meses	USD 2,838.08
	2.9 Generar un espacio de socialización de buenas prácticas ambientales y productivas con actores claves priorizados (COM)	USD 318.42
Total Componente 2		USD 275,182.87
4	4.1 Overhead	USD 45,128.28
Total Componente 4		USD 45,128.28
Total		USD 329,977.15

NOTA 7: AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES

En el periodo de 2023 el convenio GRT/CM-19357-CO restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de ecosistemas degradados no presentó ajustes de periodos anteriores.

NOTA 8: ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Todas las adquisiciones realizadas y sus correspondientes contratos firmados se encuentran registrados en el Plan de Adquisiciones publicado y disponible en el sistema aceptado por el Banco.

Los citados procesos siguieron y/o incluyeron lo establecido en las Políticas para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de Consultoría y de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores aplicables según el Contrato de Préstamo.

Los gastos pagados durante el periodo auditado se derivan de procesos de contrataciones y adquisiciones incluidos en el Plan de Adquisiciones aprobado y publicado.

Contratos firmados y en ejecución:

Al 31 de diciembre de 2023, se han firmado un total de 22 contratos, de los cuales 11 se encuentran con saldos comprometidos para la vigencia 2024. El valor de los saldos comprometidos de los contratos en ejecución a esa fecha asciende a \$704.013.861 moneda local. Para facilitar la comparación con otros datos financieros, se ha convertido el valor total de los contratos en ejecución a USD utilizando la tasa de cambio

del primer anticipo. La tasa de cambio utilizada es de 4.725 COP, lo que equivale a un valor total de USD 148.997,64 del saldo comprometido para la vigencia 2024.

Detalle de los contratos en ejecución:

A continuación, se presenta una tabla con el detalle de los contratos con saldo comprometido para la vigencia 2024:

Actividad	ITEM PA	Contrato	Nit	contratista	Valor Comprometido USD	Valor pagado USD	Saldo comprometido USD
2.1	16	CS_GRT-CM-19357-CO-001- DE 2023	40730932	Liana María Molina Jaramillo	2,641	1,594	1,047.20
2.14	29	OTRO SI CPS_GRT-CM-19357-CO- 006- DE 2023	1026278637	Santiago Toro Duque	2,032	0	2,031.75
2.14	33	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 008- DE 2023	1003260077	Julieth Karina Navarro López	758	0	758.10
2.14	35	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 010- DE 2023	1117546323	Emilso Ramón Marín	758	0	758.10
2.14	36	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 011- DE 2023	96334000	Ferney Sierra Ospina	758	0	758.10
2.14	32	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 012- DE 2023	1117532595	Diana Marcela Libreros Caicedo	1,696	0	1,696.08
2.14	34	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 013- DE 2023	96343173	Wilfredo Horta López	758	0	758.10
2.14	30	OTROSI CPS_GRT-CM-19357-CO- 014- DE 2023	1018465486	Lucia Carolina Hojita Elvira	2,116	0	2,116.40
4.3	39	CPS_GRT-CM-19357-CO-009- DE 2023	860600063	Bdo Audit S.A.S. Bic	30,222	0	30,222.22
2.1	15	CC_GRT-CM-19357-CO-005- DE 2023	900956118	Distrimotores de Colombia	110,574	22,115	88,458.97
2.4	7	CS_GRT-CM-19357-CO-002- DE 2023	860500506	Agencia de viajes AZ	21,403	1,010	20,392.64
Total					173,716.42	24,718.78	148,997.64

NOTA 9: CONCILIACIÓN ENTRE EL “ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS”, Y EL ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS

El resultado de comparar los valores registrados como desembolsos efectuados del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados, frente a los valores registrados en el Estado de Inversiones Acumulada del Programa a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Concepto	Al cierre del ejercicio 2023		
	BID USD	Contrapartida Local USD	Total USD
Estado de Efectivo - Total Efectivo Desembolsado	USD 167,174.40	USD 329,977.15	USD 497,151.55
Estado de Inversión Acumulada	USD 167,174.40	USD 329,977.15	USD 497,151.55
Diferencia	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00

Categoría de Inversión	Estado de Efectivo BID USD	Estado de Efectivo contrapartida local USD	Estado de Inversión BID USD	Estado de Inversión contrapartida local USD	Diferencia USD
Acumulado al comienzo del periodo	USD 0.00	USD 12,953.96		USD 12,953.96	USD 0.00
1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación	USD 12,230.05	USD 9,666.00	USD 12,230.05	USD 9,666.00	USD 0.00
2. Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 148,989.12	USD 262,228.91	USD 148,989.12	USD 262,228.91	USD 0.00
3. Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00
Otros Costos	USD 5,955.24	USD 45,128.28	USD 5,955.24	USD 45,128.28	USD 0.00
TOTALES	USD 167,174.40	USD 329,977.15	USD 167,174.40	USD 329,977.15	USD 0.00

NOTA 10: CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID POR COMPONENTE

De conformidad con los registros del convenio a 31 de diciembre de 2023 las inversiones acumuladas ascienden a USD 167,174.40; en los registros del BID (OPS1) se evidencian USD 0.00, generando una diferencia de USD 167,174.40, correspondientes a pagos realizados pendientes de justificar al Banco. A continuación, se detallan las diferencias por componente:

CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL PROGRAMA CON LOS REGISTROS DEL BID (OPS1) A 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
COMPONENTE / SUBCOMPONENTE	Registros del Programa BID	Registros BID (OPS1)	DIFERENCIA
1. Priorización de áreas degradadas y transformadas para la implementación de procesos de restauración ecológica, rehabilitación y/o recuperación	USD 12,230.05	USD 0.00	USD 12,230.05
2. Implementación participativa de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 148,989.12	USD 0.00	USD 148,989.12
3. Mantenimiento de procesos de restauración, rehabilitación y/o recuperación	USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00
Otros Costos	USD 5,955.24	USD 0.00	USD 5,955.24
TOTALES	USD 167,174.40	USD 0.00	USD 167,174.40

NOTA 11: CONTINGENCIAS

Al cierre de 31 de diciembre de 2023, no se tiene conocimiento de contingencias probables de ninguna naturaleza, que puedan originar algún reconocimiento pasivo o exposición de activos del convenio, y/o que puedan afectar la continuidad de este.

NOTA 12: EVENTOS SUBSECUENTES

A 1 de marzo de 2024, ha ocurrido el siguiente evento subsecuente: el día 31 de enero de 2024 se procedió al envío de la justificación de gastos correspondiente al primer anticipo solicitado, equivalente a USD 167,174.40, lo que representa el 87% del monto total del anticipo. Además, se llevó a cabo la solicitud de recursos para el primer semestre de 2024 por un valor de USD 520,943 al BID. El día 1 de febrero de 2024, se recibió confirmación por correo electrónico del giro de los recursos por parte del BID. Finalmente, el día 26 de febrero de 2024, se procedió a la monetización de dichos recursos a la cuenta corriente en moneda local destinada para los recursos del programa, utilizando una TRM negociada con el banco de \$3.949, lo que resultó en un total de recursos en moneda local de \$2.057.203.907.

NOTA 13: ESTATUS DE AJUSTES ORIGINADOS EN OPINIONES DIFERENTES A LA ESTÁNDAR POR PARTE DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES EN EL AÑO O PERIODO PRECEDENTE

Al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron opiniones diferentes por parte de los auditores independientes originados de años precedentes.